EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 8 de Mayo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.132

†

EL JÓVEN

Don Lorenzo de la Vega Montes

ALUMNO DEL 5.° GRUPO DE LA FACULTAD DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID

ha fallecido en Palencia hoy 8 de Mayo de 1890

Á LOS 21 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre Doña Alejandra Montes, hermanos Doña Filomena y D. Mariano, tios, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrara mañana á las nueve de la misma en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

†

El Viernes 9 del corriente y hora de las nueve de su mañana tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Lázaro el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

DON MARIANO MARTINEZ ARROYO

que falleció en igual día en 1889.

—D. E. P.—

Su viuda Doña Dionisia de la Vega, sus hijos Rosalía, Maria y Miguel Martínez, hijos políticos Hilario y Amalia Diez,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á tan piadoso acto por cuyo favor quedarán agradecidos.

PALENCIA 8 DE MAYO DE 1890.

VINO.

Desde mañana se vende en la calle del Emperador núm. 14, de la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, á 30 céntimos litro.

VINO

tinto y clarete superior á 30 céntimos el litro y moscatel selecto á 40 céntimos el litro, se vende en la bodega de D. Juan Monedero calle de Zurradores núm. 29.

Sección editorial.

Ferro-carriles económicos.

—

Esta reforma, quízás la mas importante, para llegar al deseado crecimiento y desarrollo de nuestra agricultura, está ya en vias de ser una Ley votada por las Córtes, y por lo tanto una realidad de los buenos propósitos del Gobierno.

Conviene ahora advertir, que ya que el Estado da grandes facilidades para la construcción de la nueva red ferro-carrilera, subvencionando sus obras ó eximiendo de cargas é impuestos á aquellas lineas que se construyan por la iniciativa de los particulares ó concejos, preciso es que estas entidades sacudan la tradícional apatía que nos caracteriza, poniendo en vias de hecho todas aquellas que exijan las necesidades de la comarca respectiva.

Dispuesto se halla el ministerio de Fomento á coadyuvar vigorosamente toda linea secundaria que aumente el tráfico de las comarcas agrícolas. Pero como esto no significa que la iniciativa constructora parta del Estado, claro es, para que resulte la red terminada, que habrá necesidad de que sociedades rurales se constituyan para realizar las obras, cuyo desembolso principal apenas consistirá en los materiales.

Los que se preocupan hondamente del estado de nuestra agricultura y piden á diario elementos financieros para que el movimiento de un capital social pueda dar elementos á sus mismos imponentes, deben ahora reconocer que con la construcción de vias secundarias se comienza un excelente negocio de grandes rendimientos en no lejana época.

La construcción, por ejemplo, de un ferrocarril de enlace entre dos regiones cuya producción se complementa, claro es que aumenta la salida de ambas, dando al mismo tiempo tal tráfico al ferrocarril regional, que ésta ha de llegar á producir mayor tanto por ciento que los más importantes de via ancha.

Despues de estas utilidades que una incesante explotación ha de rendir, surje la necesidad de la fusión á la línea general, encontrándose la modesta sociedad con ventajosas proposiciones para la enagenación de la línea secundaria, alcanzando un reembolso al capital empleado, que hasta podrá ofrecer cuantioso premio de amortización.

Los grandes productores cuyo limitado tráfico no es debido á otra cosa que á la falta de conocimiento, deben fijar su atención en este asunto sin olvidar que por si solo constituye una fuente de riqueza.

Y no decimos mas por hoy.

V. M. DE B.

Madrid y Provincias.

En cumplimiento de una oferta que hizo, hallándose gravemente enfermo un hijo suyo, el Sr. Tarongi, platero de Valencia, debia repartir ayer entre los pobres de aquella capital varios bonos y cantidades en dinero.

Llegada la hora del reparto, los pobres, que llenaban la calle, promovieron tal aboroto, que el gobernador se vió precisado á ordenar despejasen la calle fuerzas de la Guardia civil, caballeria é infanteria.

Las tiendas inmediatas se cerraron, y hubo los sustos y carreras consiguientes.

Para evitar un nuevo conflicto, el gobernador se ha encargado de repartir los bonos, que seran entregados á los pobres mediante la obligación por parte de éstos, de asistir á varias misas.

La Compañia Arrendataria de Tabacos ha remitido á la Dirección de Agricultura dos sacos conteniendo semillas de habano *Vuelta Abajo y Partido*, para verificar ensayos de cultivo de dicha planta. Estas semillas se distribuirán entre el Instituto Agrícola de Alfonso XII y las granjas escuelas de Zaragoza y Valencia.

En Málaga se espera la llegada del resto de los soldados de Garellano que se sublevaron con Villacampa en Septiembre del 86 á favor de la República, y que han sido indultados.

Casi todos pertenecen á la provincia de Cádiz.

En Cuba han sido fusilados recientemente unos bandidos por el delito de asesinato.

Los detalles del acto vandalio que acaban de purgar con sus vidas son los signientes:

El dia 4 de Abril, de madrugada, salió del puesto de Guardia civil del Cobre un grupo de tres guardias á prestar servicio de correria, llevando un itinerario marcado por el cabo comandante del puesto, á cuyo itinerario habian de sujetarse, salvo el caso de que tuvieran noticia de la existencia de malhechores ó de gente sospechosa para cuya persecución estaban autorizados á cambiar el itinerario.

Próximamente á las siete de la mañana llegaron los tres guardias á casa del alcalde de barrio de Botijas, el cual manifestó que no habia novedad en el barrio, y en este sentido firmó la correria (que se ha recogido en el lugar del crimen), y que le presentó el jefe del grupo.

Dichos guardias, continuando su camino, se encontraron con una mujer, á la que hicieron algunas preguntas relacionadas con el objeto que les guiaba.

La mujer les contestó que sabia donde estaba la gente que buscaban, y les condujo á su casa en el citado pueblo, donde el marido de la mujer salió á recibirles, invitándoles con la mayor cortesia á descansar un momento.

Dícese que, sentados los guardias en un banco que habia delante de la puerta del aposento ó dormitorio con el fusil en la mano, estaban oyendo la relación que marido y mujer les hacian, cuando salieron varios hombres del aposento con el mayor sigilo y empezaron á machetearlos por la espalda, causándoles una muerte horrible; uno de los guardias recibió hasta 14 heridas.

Dice *El Eco de Castilla:*

«Han llegado á nuestra noticia vagos y confusos rumores de un suceso desagradable acaecido ayer en un centro de enseñanza.

Parece que al conocerse la calificación hecha por el Tribunal de unas oposiciones, que se practican actualmente, la inmensa mayoria de los concurrentes estimaron injusto el fallo y demostraron su disgusto por un procedimiento parecido al empleado con Cerralbo y el Torerito.

No garantizamos la exactitud de estos rumores, pero nos enteraremos de lo ocurrido y daremos cuenta á nuestros lectores con mas detalles, si el hecho tiene importancia.»

Un catalán, D. Francisco Bonet, ha inventado un vehículo, que él llama *Veloz Bonet*, que marcha con el petróleo, el cual por medio de un sencillo mecanismo se descompone, explotando el gas producido, que es el que impulsa el movimiento. El con-

M.C.D.2022

sumo del indicado líquido viene á ser aproximadamente de medio litro por hora, produciendo una fuerza de un caballo de vapor.

Se compone dicho carruaje automático, de locomovil para la máquina y de triciclo, por su ligereza y forma. Tiene tres ruedas, dos en la testera y una en la parte posterior. Entre el asiento de delante y el que hay detrás para el criado está colocado el pequeño motor, que ni dá calor ni molesta lo mas mínimo á las personas que en él van sentadas.

El aspecto que presenta es elegante y ligero á la par; con gran facilidad salva curvas de muy poco rádio, así como pendientes de un seis y ocho por ciento. Con estos datos y la seguridad de no haber ninguna clase de peligro en el motor, hacen del *Veloz Bonet* un carruaje que por su originalidad está llamado á ser uno de los medios de locomoción que no tardará probablemente en generalizarse y alcanzar gran boga.

El andar máximo del nuevo carruaje es de doce kilómetros por hora, teniendo el motor de un caballo de fuerza.

Por medio de un manubrio y un pedal, se dá la dirección y se indica el movimiento del carruaje.

Otra ventaja que presenta es el que no necesita ninguna clase de preparacion para ponerlo en marcha; basta encender una pequeña mecha y empieza el movimiento, no parándose éste hasta que se quiera.

Las bromitas de la pólvora.

En el pueblo de Godos (Coruña) estuvo á punto de ocurrir dias pasados una sensible desgracia, debido al uso de la dinamita.

Al llegar á dicho punto el arzobispo de Santiago en su visita pastoral, por la diócesis, el encargado de echar las bombas tuvo un descuido, y al querer disparar una prendió fuego á las demas, que fueron á caer casi á los pies del Prelado y del Juez que le acompañaba.

Un verdadero milagro fué que las bombas no hubieran causado daño alguno ni al obispo ni á las personas que le rodeaban.

En Barcelona, un recluta de los incorporados á las filas hace poco, y que pertenece á uno de los cuerpos de aquella guarnición, ha hecho en los ejercicios verificados alli recientemente, de 15 tiros 14 blancos á la distancia de 300 metros.

¡Buen tirador y buena puntería!

Se dice que Mr. Eiffel y Mr. Edison han ofrecido á la administración de la Exposición Universal de los Estados Unidos edificar una torre con un millon de faroles eléctricos y 500 pies mas de altura que la torre Eiffel de Paris.

Escribe *El Guipuzcoano* de San Sebastian:

Los pescadores de Pasajes nos proporcionaron ayer una noticia muy curiosa.

Dicen que el dia 25 del mes pasado los tripulantes de una lancha de Pasajes de San Pedro, vieron al noroeste de la entrada del puerto, y como á dos millas de distancia del mismo, un pez enorme, delante del cual nadaban innumerables golfines. De cuando en cuando, dicho pez daba espantosos rugidos, que se oian á gran distancia.

Según los pescadores á que nos referimos, no es solo el dia mencionado el en que han visto el pez monstruoso. Cuentan que los tripulantes de una lancha, que se dedicaba á la pesca por la noche, atemorizáronse una de estas al oir los rugidos de un pez muy grande; y agregan que, no obstante, de que remaron briosamente, para alejarse del sitio en que parecian surgir los rugidos estos sonaban mas inmediatos, cual si los persiguiese el monstruo marino á que los atribuian. De repente, cesaron los rugidos, y los pescadores sintieron el fuerte rumor que producen, al agitarse con violencia, las aletas de los grandes peces, por lo cual presumieron aquellos que uno de estos hubiese encallado en algún bajo de la mar, durante la pequeña marea de la misma.

Hace dias se descubrió en Sagunto (Valencia) un crimen que ha impresionado vívamente al vecindario.

La víctima ha sido Vicente Agües Alcani, que vivia solo en una casa de la calle de Dolores. Observando que estaba cerrada la puerta de su casa, dos vecinos empujaron la ventana que da á la calle y vieron que los muebles estaban en desorden.

Los vecinos dieron inmediatamente cuenta del hecho al juez y al actuario, quienes se personaron en la casa de Agües y hallaron el cadaver de este en el establo. Tenia un pañuelo con nudo fuertemente sujeto á la boca, y los pies y los brazos atados con cordeles. La muerte ha debido ser por asfixia.

Como presuntos autores del crimen hay alguno detenido,

Dice *El Eco de Vivero* del dia 4:

«A primera hora de la noche del miércoles entraron tres hombres, pidiendo de beber, en el establecimiento que doña Josefa Olaso tiene en la parroquia de Merille sitio de *Santaballa*, sobre la carretera, en ocasión en que dicha señora y su sirvienta se hallaban solas.

Ya dentro de la tienda, uno de los dichos hombres cerró la puerta, mientras que los otros dos sujetaban á la criada que se defendió valientemente: el primero se dirigió á la dueña exigiéndole una importante suma. Las dos mujeres á pesar de la situación apuradísima en que se encontraban no perdieron la serenidad, y gracias á esto pudieron salvar su vida. Aprovechando un momento favorable, la señora Olaso pudo librarse de las garras de uno de los ladrones y saliendo á la carretera pidió auxilio en una casa vecina. Entonces los criminales huyeron, no sin llevarse el cajón del mostrador con una cantidad infinitamente más pequeña que la que habian exigido.

Esto es lo que de público se dice, y nosotros teniendo en cuenta que este hecho ha dado lugar á una causa que activamente instruye el juzgado de este partido, no entraremos en otros detalles, por razones que no se ocultarán á la penetración de nuestros lectores,

Solo diremos que segun tenemos entendido, poco faltó para que en Merille se produjesen las horribles escenas de Santa Cruz del Valle de Oro, pues si bien no salieron á luz los *fungueiros*, estaban preparados *atraques*.

Creemos que aun no se han descubierto los criminales, por más que en la cárcel de este partido hay seis ú ocho presos con motivo del robo á que nos referimos.

Como creemos que influiria mucho para el esclarecimiento de los hechos, la captura de tres individuos de mala raza, que con el pretesto de comprar bueyes cebados recorrieron varias parroquias del contorno en los dias que precedieron al robo.»

Dicen de Alhama de Granada que en la madrugada del 30 fué robada la administración tabacalera de aquella ciudad, llevándose los ladrones la cantidad de 15.800 y pico de pesetas que desde la noche anterior estaba dispuesta para ser conducida á Granada,

De dicha suma, 14,000 reales estaban en calderilla, en 14 talegas, y lo restante en plata y billetes.

En los recientes sucesos de Biala (Austria) se han hecho ensayos con el fusil Manulich, resultando que los proyectiles han atravesado á las víctimas, marcando á su salida del cuerpo humano un orificio análogo al de entrada,

---

El Jefe de estación de Ateca, comprendiendo que el guarda-aguja Juan Garcia estaba demasiado alegre, envió á otro á hacer su servicio, lo cual irritó al Garcia de tal modo, que se fué al Jefe y, á quema ropa, le disparó dos tiros, pudiendo librarse el agredido de una muerte cierta por haber inclinado el cuerpo hacia adelante.

Con la fecha en que se trata de dar la corrida en que toreará por última vez el bravo matador Salvador Sanchez (Frascuelo), coincide la de la cogida del famoso Pepe-Hillo, acaecida el dia 11 de Mayo de 1801.

Salvador cobrará seis mil duros por esta corrida en la que banderilleará los toros que el mate, Rafael Guerra (Guerrita) y el banderillero Mota que hace tiempo esta retirado del toreo.

Local y Provincial.

EN LA AUDIENCIA.

Los hechos motivo de la causa vista hoy por el Jurado, se referian así:

Hermenegildo de la Gala é Isaac Ibañez, concertaron en la mañana del 21 de Agosto último que habian de llevar á cabo un robo el domingo 29 en la casa de D.ª Leandra Berzosa, vecina de Villovieco, de donde son tambien los procesados. Conformes en su propósito, dicho dia 29, á los nueve de la mañana fueron á la casa y metiendo un palo por la ventana, alcanzaron la llave de la puerta de la calle que estaba sobre un banco. Dueños de la llave, abrieron y penetraron en el interior quedando Hermenegildo en el portal vigilando por si venia gente, mientras el Isaac subió al piso alto, y con una reja de arado forzó las portezuelas de un estante, y tambien un escritorio antiguo, y violentó un cajón de una mesa, llevándose cinco duros en piezas de 5 pesetas, dos pesetas dobles y tres sencillas y ademas dos quesos y una cadena de reloj.

De estos efectos solo percibió el Hermenegildo medio queso y dos duros que luego arrojó al huerto de Froilan Ortega.

Cuando Doña Leandra y su criada volvieron de misa, hallaron atrancada la puerta principal y entraron por la accesoria, hallando todo en desorden y la falta de lo mencionado, por lo que se apresuraron á dar cuenta al juzgado municipal.

Son calificados los hechos por el ministerio público como constitutivos de robo menor de 500 pesetas en lugar habitado y conceptuando autores á los procesados pide para el Hermenegildo en quien aprecia la circuntancia atenuante de ser menor de 18 años, la pena de 3 meses de arresto menor y para el Isaac, sin circunstancias agravantes ni atenuantes, la pena de 3 años de presidio correccional.

La defensa de Hermenegildo se ha conformado con la petición fiscal. La del Isaac, alegando que no tuvo participación este en el hecho pedia la absolución.

La perjudicada, Doña Leandra Berzosa y su criada no han dado en sus declaraciones nuevos detalles que los aportados al sumario, ni tampoco han aportado mas datos los testigos de cargo.

Sostenidas por el fiscal (teniente Sr. Sendino) las conclusiones provisionales, hablaron los defensores señores Martinez Vazquez y Alonso Rodriguez alegando este tales demostraciones de la no participación en el delito, que con los antecedentes adquiridos durante la prueba, fueron bastante á que reconociendo aquella verdad el Jurado le declarase inculpable en su veredicto.

La sentencia leida por el majistrado ponente Sr. Revesado ha sido condenando á Hermenegildo de la Gala á 3 meses y un dia de arresto menor y mitad de costas y absolviendo libremente á Isaac Ibañez, declarando de oficio la mitad de las costas que á este correspondia.

Han sido devueltos para subsanar defectos los presupuestos ordinarios de Villalva de Guardo, Poza de la Vega, Revenga y Marcilla y el adicional de Torremormojón.

Se han exigido reintegros á los ayuntamientos de Palacios del Alcor y Renedo de Valdavia.

El dia 16 de Junio próximo á las doce de la mañana se verificará en la Comisaria de Guerra de esta plaza, la primera subasta para contratar el servicio de lavado de ropas sucias, bajo los tipos y condiciones que pueden verse en dicha oficina sita en la Plazuela de San Pablo, núm. 4.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo criminal para ser vista por jurados la causa seguida en el Juzgado de Carrión contra Marcelo Rabanal, por homicidio.

En el escritorio de los Sres. Calderon hemos visto un bonito cuadro, con una oleografia del Vapor *El Palentino*, que la empresa de vapores la *Bandera Española* á que pertenece, ha regalado á dichos señores.

Nos hallamos bajo una influencia impropia de la estación por lo variable, puesto que rápidamente suelen cruzar por la atmósfera nubarrones que parece nos van á inundar de agua, para dar lugar al poco rato á

M.C.D.2022

que el sol con sus vivificantes rayos se muestre en todo su explendor. Y como todo esto viene acompañado de variación en la temperatura, puesto que á veces desciende notablemente, hasta hacernos creer que nos encontramos en las postrimerías del mes de Febrero, bueno será observar el antiguo adagio de «hasta el cuarenta de Mayo, etc.,» especialmente en cuanto á abrigos interiores, máxime los que sufren alguna enfermedad reumática.

Recordamos á los interesados, que en la primera quincena del corriente han de solicitar sus matrículas los alumnos de enseñanza libre que quieran presentarse á examen en el mes de Junio, tanto en el Instituto como en la Escuela Normal.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital el estudioso cuanto aventajado joven D. Lorenzo de la Vega Montes, alumno del 5.° grupo de la facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, cuyo trato y digna conducta, á pesar de contar solo 21 años de edad, le hacian ser apreciado y querico por cuantos le conocian.

Enviamos á su desconsolada madre y hermanos nuestro mas sentido pésame por pérdida tan irreparable como sensible.

No pasa día sin que en los periódicos aparezca algún suelto contra el ramo de correos en España, y no es el que menos habla, con razón sobradísima sin duda alguna *La Libertad* de Valladolid.

En el número de tan estimado colega recibido hoy dice:

«Y van... cincuenta.

Los sellos de correo contienen tan poca goma que se desprenden de las cartas y pliegos postales, sobre todo los de quince céntimos.

Pero no es esto lo peor sino que las cartas con goma y sin goma á lo mejor se abren y dejan escapar sin saber como ni cuando algo que vá dentro de ellas.

Aunque todos los Mansis del mundo se tapen los oidos y los ojos para no oír ni ver lo que se les dice »

Aquí mismo recibimos de continuo quejas de falta de cartas (con sobres y sellos y contenido etc) que podrá consistir en... sabe Dios donde, pero como estamos convencidos de que es predicar en desierto, no nos molestamos.

Tenemos el convencimiento de que el Administrador Sr. Gayoso y los empleados á sus órdenes en Palencia no serán capaces de faltar á su deber y al respeto que se merece la correspondencia que se deposita en los buzones, mas para satisfacer al público seria necesario que ellos estuvieran enterados de lo que los demas compañeros del ramo ejecutan ya en las ambulancias, ya en otras administraciones y carterias y bien se comprende que esto es imposible. De modo que, sin exponerse á censurar á un inocente por un culpable, es dificilísimo señalar y solo puede repetirse aquello de «todos somos honrados pero mi capa no parece», mientras no se acompañe con cada carta ó periódico una pareja de la guardia civil.

Notas mercantiles.

Palencia, 8.—El mercado de hoy ha sido muy escaso por causa de la lluvia.

Los precios han quedado: Trigo á 36 rs. fanega de buena clase; cebada de 25,50 á 22.

—

Valladolid, 7.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron á 37 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron á 37 reales.

El Corresponsal.

Villada, 7.—Los campos se reponen pero muy paulatinamente porque aun sigue el tiempo frio, de lluvias y vientos fuertes.

En partidas se han colocado 400 fanegas de trigo á 36 rs. sobre almacenes, y al detall 200 á 36 tambien 40 de cebada á 23; 10 de avena á 13,50; 16 de yeros á 25; 22 garbanzos de 72 á 120; 14 de alubias á 60 y 72; 100 arrobas de patatas á 4,50 rs arroba.

El Corresponsal,

Sta. Maria del Campo, (Burgos) 4.- Tenemos un temporal de aguas, vientos y heladas que está perjudicando los sembrados y es tambien causa de la pérdida de frutas. El mercado se ha visto desanimado. Los precios han sido: Trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada de 21 á 22; avena de 13 á 14; garbanzos de 80 á 90; titos de 24 á 26; patatas de 3 á 4 reales arroba; vinos de 7 á 8 cántara.

El Corresponsal.

Cevico de la Torre, 7.—El tiempo lluvioso y frío; la tierra tiene por hoy la suficiente humedad y solo es necesario que haga calor para que mejoren y adelanten los campos. El frio es causa tambien de que aun no hayan brotado las viñas lo cual es un contratiempo para la futura cosecha. El mercado poco animado, tanto de cereales como de vinos estando aquellos con tendencia á la baja, de 35 á 36 rs. fanega de trigo y la de cebada á 22; el cántaro de vino á 9 rs.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (2,10 t.)

En la mayoría de las fábricas de Barcelona se han reanudado los trabajos.

Tambien en Valencia mejora la situación.

En Cartagena se han declarado en huelga los panaderos.

El general Cassola se encuentra en un estado gravísimo desconfiando los médicos de que puedan salvarle.

Cultos

Viernes.—San Gregorio Nacianceno.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4.290.614 pts.

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afectesuss cuerpos

TRILLADORA.

ESTRELLA PALENTINA

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SEGADORA SENCILLA

WALTER A. WOOD.

Fundiciones de hierro.

J. PETREMENT.

PALENCIA.

COLOCACIÓN

La desea una viuda de 56 años para ama de gobierno, bien de un eclesiastico ó señor solo, ya dentro ó fuera de la Capital,

Dirigirse calle Mayor pral. número 209.

AL PUBLICO

No queriendo escatimar gasto alguno y á fin de poder complacer á sus numerosos favorecedores ha salido para Madrid el convecino industrial F. Seneque con el objeto de adquirir los últimos modelos en sombreros de Señora, Señorita y niños, para la temporada verano.

Palencia. Mayor Pral., 50.

BILLAR.

Por cesar la sociedad de Recreo en Astudillo, se vende una mesa de billar en regular uso y de buenas condiciones.

El encargado, D. Rufino Nieto, en dicho pueblo dará razón.

AMA DE CRIA

Una gallega con leche de un año desea cria en casa de los padres, Dirigirse á Eulogio Ausin, cantina y posada de las afueras de Mercado.

AMA DE CRIA

Una viuda joven desea criar en su casa.

Dirigirse á Leoncia Herrera en Becerril de Campos.

CARNICERIA DE DÁMASO GARCÍA.

En este establecimiento, situado en la calle Mayor pral., num. 35, esquina á la segunda boca-plaza, se expende

El kilo de longaniza á 3 pesetas.

La docena de chorizos á 2 pesetas.

El kilo de mantecas á 1 75.

☞ Á LOS ENFERMOS.

De paso en esta capital: la esperiencia de 20 años de práctica en América, y el conocimiento de muchos remedios americanos que tengo en mi *Botiquin*, casi siempre indispensables, son los mejores medios de seguridad para la curación de toda clase de enfermedades crónicas, por antiguas que ellas sean, aun en el caso de que los enfermos estén desauciados por otros facultativos.

Palencia y Abril de 1890.—Mayor pral. núm. 21, 2.°, derecha.—Dr. homeópata recibido en Méjico, *Pedro Romano Gutierrez.*

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT

SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

VENTA DE FINCAS

AL CONTADO Ó Á PLAZOS.

Se venden las siguientes libres de toda carga:

Una casa en la calle Mayor principal, número 168.

Otra casa en la misma, números 199 y 201.

Otra casa en la calle Empedrada núm. 12.

Otra casa en la de los Herreros núm. 15.

Otra casa en la misma núm. 17.

Otra casa en la Corredera, número 31.

Un majuelo con casa de recreo y arbolado al término de la Isla.

Otro majuelo, tambien con casa de recreo; termino de Carrechiquilla.

Un quiñon de tierras, con casa de labor, término de Gigondo.

Para tratar con el propietario de las mismas, Corredera, núm. 31.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la Drogueria de Fuentes importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

METODO

Teórico-Practico

de

CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este Diario.

M.C.D.2022

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Grán Loteria de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M,	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60 000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30

1 Billete original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído Se envia gratis y franco el prospecto à quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

24 de Mayo de 1890

VALENTIN Y C.IA

Banqueros

HAMBURGO

ALEMANIA

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1888.

Mayor pral. 27.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

LA ANTOLINA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadefia, Palencia, Valladolid, etc., etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á **HIJOS DE TADEO ORTIZ.**

PALENCIA,

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Forminguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principoles farmacias.

SE VENDEN

Cinco omnibus de seis y ocho asientos en buen uso.

Quien desee su adquisición ya en junto ó separadamente diríjase á don Silvero Martinez, en Carrión de los Condes.

TIERRAS.

Se vende una en el término de la Reveca de esta ciudad.

Dos obradas de ladera en el término de Cascabotija.

Dirigirse calle de Zapata, número 23, planta baja.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ᴬ, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

VINO.

Desde mañana se expenderá tinto y clarete en la acreditada bodega del Mosquito de los Sres. Cebello y Gallego á 30 céntimos litro.

Se arrienda ó vende á plazos ó al contado, la casa núm. 95 de la calle Mayor principal, en la misma darán razón.

M.C.D.2022